

# PROTOCOLO N°7

## Organización de la jornada

Las orientaciones emanadas por el Mineduc, indican que los establecimientos educacionales deben **resguardar el acceso a clases presenciales de todos los estudiantes en jornada regular**, distribuyendo la matrícula en los distintos espacios, respetando el distanciamiento físico determinado por el ministerio de salud.

De acuerdo a nuestra realidad, hemos planificado nuestras clases en un formato mixto (clases presenciales a un grupo de alumnos en la escuela y simultáneamente al otro grupo, de manera en línea). Así, por ejemplo: Si un curso tiene 30 alumnos, 15 asistirán a la escuela y los otros 15 tendrán la misma clase en forma on-line.

Ahora, el detalle mismo para los 24 cursos, consiste en:

**Semana A.** Los días lunes, miércoles y viernes asiste la primera mitad del curso a la escuela, la segunda mitad recibe las mismas clases en su casa de manera on-line.

Los días martes y jueves, asiste la segunda mitad del curso a la escuela, la primera mitad recibe las mismas clases en su casa de manera on-line.

**Semana B.** Se invierten los grupos; es decir ahora, Los días lunes, miércoles y viernes asiste a la escuela la segunda mitad del curso, la primera mitad recibe las mismas clases en su casa de manera on-line.

Mientras que los días martes y jueves asiste a la escuela la primera mitad del curso y la segunda mitad recibe las mismas clases en su casa de manera on-line.

Vale decir, al cabo de dos semanas cualquier estudiante habrá tenido la oportunidad de tener cinco días de clases presenciales y cinco días de clases en línea.



Observaciones. Esta distribución puede tener algunas variaciones, teniendo en consideración:

- a) El comienzo de la modalidad dual, para los terceros y cuartos.
- b) Las dificultades de conexión y de recursos tecnológicos de una parte de nuestro estudiantado.
- c) La respetable decisión de los apoderados en cuanto a enviar o no a su pupilo a la escuela.

En relación a como se continuará dando la educación en forma remota podemos decir:

Desde un inicio se ha impulsado el actuar del Ministerio en relación a la educación remota garantizando el aprendizaje continuo, en un contexto de contención socioemocional, para evitar el aumento de las brechas educacionales.

Para esto se han realizado las siguientes estrategias:

Levantamiento de información sobre la situación de cada uno de sus docentes y estudiantes respecto de la conectividad, instruir a nuestros alumnos en el uso de la plataforma Moodle que nos ha permitido tener un ambiente de aprendizaje siempre disponible para nuestros alumnos y el uso de meet para las clases de forma sincrónica en horarios establecidos para cada curso.

Mantener el vínculo con nuestros alumnos, comunicándonos telefónicamente, por correo o por otros medios tecnológicos que nos han permitido estar siempre presentes, haciendo un seguimiento de cada uno de ellos, de su trabajo y cumplimiento con las actividades propuestas.

Así mismo la comunicación con las familias y apoderados nos ha permitido brindarles el apoyo, manteniéndoles siempre informados.

Durante este año por mandato ministerial se priorizaron contenidos dentro de cada asignatura de tal manera de lograr una base para nuestros alumnos, estos objetivos están dispuestos por niveles, lo que nos permite también ir avanzado paso a paso, esta metodología será utilizada el año 2021, ya que nuevamente trabajaremos con los OA priorizados dentro de los



niveles que no se alcanzaron a ver y reforzar lo visto durante el año 2020.

Para aquellos alumnos que no tuvieron conexión durante este año, se les entregaba material impreso cada jueves de cada semana, para el año 2021 se implementara mucho mejor el uso del texto escolar el cual se les entregara apenas llegue al establecimiento, también el uso de la página ministerial aprendo en línea, fichas pedagógicas, etc. todas disponibles en la misma plataforma. También se implementará un plan de lectura utilizando los libros de la biblioteca tanto de la forma presencial o digital.

En caso de Covid o cuarentena de un curso o de la Escuela, las clases se seguirán dictando de forma online en la misma distribución y horarios que sean definidos en el inicio del año escolar, para así garantizar una estructura fija que solo varía según la modalidad en la que se dicte, presencial u online.

Todo esto será comunicado durante la primera semana de clases.